


# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 METALPAR S.A.S	No. de contrato / Orden de Servicio	3045367/3045367-005-LL
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	------------------------

## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA DESARROLLO DEL PROYECTO ETAPA 3 DEL ACTIVO APIAY

### Descripción general de actividades:

Obras de conexión para habilitación y arranque de 8 pozos productores de acuerdo a la ruta actual de WO, en Campo Apiay.

### Tiempo de ejecución:

120 días aproximadamente

### Fecha estimada de inicio:

20 de junio 2022

### Ubicación de los trabajos:

Campo Apiay- Villavicencio-Meta

### Canales de atención del contratista:

Carlos Rodríguez

[proveedoresacacias@metalpar.co](mailto:proveedoresacacias@metalpar.co)

Cel.3148167103

### Administrador de Ecopetrol

William Andrés Romero Martínez

### Interventor de Ecopetrol

Leónidas Aldana Mateus

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/4

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	<b>Transporte de Material Petreo</b>	MT/km	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diligenciar el formulario COM0701 de Inscripción de Proveedores.</li> </ul> <p><b>Requisitos mínimo legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rut</li> <li>- Certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a 3 meses</li> </ul> <p><b>Requisito de experiencia:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación del sistema SGSST conforme a Resolución 0312 de 2019.</li> <li>- Resolucion de Transporte de Carga</li> </ul> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NA.</p> <p><b>Otros requisitos:</b> NO APLICA</p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad del servicio.</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA</b> Transporte de Carga de material</p>	TRANSMINERALES	901395835	POMPEYA

“La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	03 DE Agosto DE 2022
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	2:00PM
<b>Entrega de propuestas</b>	proveedoresacacias@metalpar.co
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Carlos Rodríguez Cel.3148167103

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que cumplan con los requisitos de selección estipulados.

---

"La información acá publicada, fue suministrada por Metalpar S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Metalpar S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/4